CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: JULIO DE 2019

Yo **ESMERALDA QUINTERO ROMERO** identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.033.702.714**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de:

Dos Millones Seiscientos Diez Mil Pesos ($2.610.000,00)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA PARA EL PROGRAMA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR DE EJÉRCITO.

CONTRATO No. 312 CENAC PERSONAL 2019.

Pago Correspondiente al mes de Julio de 2019

Valor total: Quince Millones Seiscientos Sesenta Mil Pesos ($15.660.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:		ESMERALDA QUINTERO ROMERO
Identificación:		1.033.702.14
Lugar de Residencia:		Cr 8 A # 30 B -92 Sur - Apto 202
Teléfono	:	311 559 42 99
Cuenta de Ahorros	:	230-040-12778-9 Banco Popular

Firma:

